# VI Certamen de Microrrelatos de Colmenar Viejo 2016

## Bases

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo, a través de su Concejalía de Cultura, con el objetivo de estimular la creatividad y el uso de la lengua española, convoca el VI Certamen de Microrrelatos de Colmenar Viejo.

## Requisitos de los participantes

• Podrán presentarse al certamen todos los residentes en España que sean mayores de 13 años en la fecha de cierre de la convocatoria.
Los menores de edad que deseen participar en el certamen deberán contar con el consentimiento de sus padres o tutores, a quienes se les traslada la decisión y autorización de permitir su participación en el VI Certamen de Microrrelatos de Colmenar Viejo y la publicación de su microrrelato en caso de resultar ganador.

## Requisitos de los relatos

• **La Semana del Libro de 2016 de Colmenar Viejo este año está dedicada al 400 aniversario de la muerte de D. Miguel de Cervantes Saavedra. Es por ello que los relatos participantes en el certamen deberán incluir las palabras "hidalgo" y "gitanilla" como homenaje a la extensa obra del autor, sin importar su orden en el texto.**

• No podrá tener una extensión mayor a **140 CARACTERES**, sin contar el título ni los espacios.
• Sólo se admitirá un relato por participante.
• Deberán estar escritos en castellano, respetando las reglas ortográficas y gramaticales.
• Deberán ser obras originales, inéditas, que no hayan sido publicadas en ningún otro medio o soporte (incluyendo internet), ni premiadas en otro concurso, sobre las que no existan compromisos editoriales previos o simultáneos, respondiendo el autor de tales circunstancias así como de la autoría personal de los microrrelatos que presente.
• En el supuesto de que se detectara algún caso de plagio de alguno de los microrrelatos presentados a concurso, o que alguno de ellos no fuera inédito, el microrrelato será eliminado del concurso.

## Fechas y forma de envío de los relatos

• Los microrrelatos deberán remitirse por correo electrónico a la dirección microrrelatos.cv@gmail.com
• En el cuerpo del mensaje deberá figurar el texto íntegro del microrrelato y tras dos líneas en blanco, se indicará el nombre y apellidos, número de DNI o

pasaporte, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto. **La falta de cualquiera de estos datos implicará inmediatamente la exclusión como participante**

• Como comprobante de participación, el concursante recibirá un mensaje de correo electrónico con un número de referencia que deberá conservar. Sólo se enviará el comprobante a los participantes que cumplan los requisitos, convirtiéndose así en concursantes. Si pasados 7 días desde el envío no se recibe el comprobante es que no participa en el concurso. En caso de resultar ganador, se solicitará este número de referencia para confirmar la autoría del relato.

• **El plazo de entrega de los microrrelatos será desde las 00:00 horas del 1 de marzo hasta las 24:00 horas del 27 de marzo de 2016.**

• No se admitirá a concurso ningún microrrelato enviado con anterioridad o posterioridad a estas fechas y, en general, cualquiera que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

• Si en el momento del fallo o hasta el momento de la entrega efectiva del premio, el relato ganador estuviera editado o publicado o pendiente de fallo en otro concurso, el concursante perderá el derecho al premio y el jurado se reserva el derecho a adjudicarlo a otro finalista o dejarlo desierto.

**Jurado y premios**

• El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, especialistas y profesionales relacionadas con la promoción de la cultura.

• El jurado realizará una selección de no menos de diez de los textos presentados que serán considerados finalistas y que se mostrarán públicamente en las Bibliotecas Municipales de Colmenar Viejo a partir del 12 de abril de 2016 y en la página web de la biblioteca.

• El ganador del certamen será elegido por el jurado de entre los finalistas.

• El ganador del VI Certamen de Microrrelatos de Colmenar Viejo recibirá como premio una *tableta o tablet computer*, cuyas características técnicas aparecen al final de estas bases.

• El microrrelato ganador del certamen se utilizará además para realizar un marcapáginas conmemorativo de la semana del libro en la biblioteca.

• El fallo del jurado con el ganador se publicará en la página web de la biblioteca el día 18 de abril de 2016.

• El ganador deberá identificarse con su DNI antes de recibir el premio. Si el premiado fuera menor de edad, su derecho a disfrutar el premio estará siempre supeditado a la previa autorización por escrito de sus padres o tutores legales, debiendo acompañar una fotocopia del D.N.I. del autorizante.

• Al aceptar el premio, el ganador del certamen cede al Ayuntamiento de Colmenar Viejo los derechos de publicación de su microrrelato a través de cualquier medio o formato, sin limitación temporal, material o geográfica alguna, siempre que esta publicación sea sin ánimo de lucro y sin que ello genere derechos de autor.

**Cláusula de protección de datos**

• Los datos que los participantes faciliten para su registro en el certamen deberán ser veraces, por lo que perderán el derecho a participar todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.

• En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Colmenar Viejo informa de que los datos personales facilitados para participar en el concurso, así como los datos que facilite en caso de resultar finalista y/o ganador, son necesarios para la gestión y control del certamen, y serán incluidos temporalmente en ficheros de titularidad del Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Finalizado el certamen, estos datos serán eliminados.
El Ayuntamiento de Colmenar Viejo garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos e informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a la L.O. 15/1999, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito al responsable del fichero: Primera Tenencia de Alcaldía, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Pza. del Pueblo, 1, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).

**Resolución de controversias**

La participación en el certamen supone la aceptación de las presentes bases y conlleva la autorización expresa al Ayuntamiento de Colmenar Viejo para poner a disposición del público los microrrelatos finalistas y ganador del certamen durante el tiempo que estime oportuno, así como la autorización para su posible reproducción y distribución en cualquier soporte, citando siempre a los autores de cada relato.

• Los participantes responden ante el Ayuntamiento de Colmenar Viejo de la autoría y originalidad del microrrelato, asumiendo la plena responsabilidad, y dejando por tanto a dicho ayuntamiento indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o por expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.

**Ley aplicable**

• Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, todas las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

• La ley aplicable al presente certamen será la española.

## PREMIO

iPad mini 2 16 GB WiFi plata

| | |
|---|---|
| iPad mini Retina / ME279TY/A | |
| Tamaño Pantalla | **Pantalla Retina Multi-Touch retroiluminada por LED de 7,9 pulgadas (en diagonal) con tecnología IPS** |
| Procesador | **Apple A7 con arquitectura de 64 bits y coprocesador de movimiento M7** |
| Conexiones | **Toma de auriculares estéreo de 3,5 mm, Conector Lightning** |
| Conectividad Wireless | **Wi-Fi (802.11a/b/g/n); doble banda (2,4 y 5 GHz) y MIMO / Tecnología Bluetooth 4.0** |
| Dimensiones | **20 x 13,47 x 0,75 cm** |
| Peso | **331 g** |
| Audio | **Altavoz integrado, Micrófono** |
| Batería / Autonomía | **Batería recargable integrada de polímeros de litio de 23,8 vatios/hora, Hasta 10 horas de navegación por Internet a través de Wi-Fi y de reproducción de vídeo y música** |
| Extras | **Cubierta oleófuga antihuellas, Siri, Giroscopio de tres ejes, Acelerómetro, Sensor de luz ambiental** |
| Software Incluido | **AirDrop, AirPlay, Centro de Control, En Familia, iCloud Drive, Multitarea, Centro de Notificaciones, Teclado QuickType, Siri, Búsqueda con Spotlight** |
| Sistema Operativo | **iOS 8** |